

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2952/24

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS DEL ALTO TIÉTAR

ANUNCIO

Habiendo concluido el procedimiento selectivo incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de 2 PLAZAS VACANTES DE PEÓN de la Mancomunidad de servicios del Alto Tiétar, se propone el nombramiento como PEÓN a favor de:

RAÚL MORENO IZQUIERDO

FERNANDO CUERVA PIÑERO

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

La Agradada, 16 de diciembre de 2024.

El Presidente, *Juan Jose Tomás Esteban*.